

Código de conducta

revisión 2022

sinnple
IMPACTO SOCIOAMBIENTAL

El propósito de Sinnple es **el faro** del código de conducta:



Construir una economía sostenible y de impacto **acompañando** a las personas que lo quieren hacer realidad en sus organizaciones. Sobre todo, **las que más limitaciones encuentran** en las soluciones actuales.

Y **la base son los valores** de la empresa:

Audacia: entendida como la unión de propósito e innovación.

Equilibrio: entre la rapidez en el cambio y el respeto por los ritmos actuales; entre el propósito y la sostenibilidad económica; entre el nexo común de las personas y la libertad de cada una.

Amabilidad: basada en la empatía y persiguiendo generar relaciones de confianza.

Sencillez: asumimos la complejidad y ponemos foco en lo importante (haciéndolo simple) para hacer las cosas entendibles y factibles para las personas.

Generosidad: Dar sin esperar recibir preocupándonos de que el cliente se capacite y los aliados progresen.

Los valores y el propósito de Sinnple cogen forma en cada acción diaria que realizamos en el desempeño de nuestro trabajo. No es algo que dependa de lxs fundadorxs sino que la suma de acciones de todas las personas dice qué somos y qué hacemos como Sinnple.

Así, **al formar parte de Sinnple nos comprometemos a trabajar para obtener la mejor versión posible de la empresa.** En concreto nos comprometemos:

- A reflexionar sobre la coherencia de nuestras acciones con este código de conducta.
- A mejorar cada día con el objetivo de responder al propósito de la mejor manera posible.
- A comunicar las dudas y los posibles desvíos que tengamos individualmente y como organización.
- A reflexionar sobre las dudas e intervenir ante los posibles desvíos.
- A cumplir con la legislación vigente y con el espíritu de este documento.

En las siguientes páginas se dan indicaciones concretas en los distintos ámbitos.

En el día a día con nuestros clientes:

Conectar con sus necesidades: Ofrecemos servicios para cubrir necesidades que les permiten mejorar su desempeño social y/o ambiental. No creamos necesidades para lucrarnos ni intentamos vender algo que no necesitan.

A su servicio: Nos ponemos a su disposición porque ellxs son lxs que pueden provocar cambios en su entorno. Lo hacemos de forma amable y con generosidad y pensando siempre en lo que buscamos con nuestro propósito.

Sencillez: Abrazamos la complejidad y la simplificamos para nuestro cliente.

Confidencialidad: Mantenemos en privado aquellos datos que pueden provocarle un daño en su reputación o en su competitividad (con los límites legales correspondientes).

Cobramos de manera justa: Queremos ser sostenibles económicamente, pero ciframos nuestros servicios en una cantidad justa y que permita que nuestros servicios sean accesibles para el mayor número de entidades posibles.

Cumplimos nuestra palabra: Respetamos los acuerdos, sean verbales o por escrito, y hacemos las tareas que nos corresponden con dedicación y esfuerzo.

Cuidar a nuestros y nuestras compañeras es fundamental para la salud de sinnple. Por eso:

Ambiente amable: Procuramos que nuestros actos mantengan un ambiente cordial, amable y generoso donde nos cuidamos unxs a otrxs.

Nos inspiramos: Miramos más allá, intentamos mejorar, proponemos acciones de mejora y contamos lo que nos preocupa. Buscamos así la mejor versión de nosotrxs mismxs y de nuestrxs compañerxs.

Nos podemos equivocar: Ayudamos a tener un ambiente de experimentación donde el error nos permite aprender. Eso implica también que reflexionamos sobre nuestro comportamiento y ponemos de nuestra parte para arreglar las consecuencias negativas que hayamos podido provocar.

Confidencialidad: Mantenemos en privado aquellos datos de los que dispone la organización. Y velamos con discreción sobre aquella información que se nos confía individualmente y no aporta nada positivo sacarla a la luz frente a otrxs compañerxs.

Convivencia: Nos ponemos en el lugar de las otras personas e intentamos actuar en esa zona común entre la libertad individual y la común, el respeto y el equilibrio entre ideas diferentes.

Respecto a las decisiones que tienen que ver con la estrategia y la gestión, son relevantes los siguientes principios:

Responsabilidad y audacia: Actuamos con responsabilidad por el bien de la empresa y somos audaces proponiendo acciones de mejora y nuevas líneas que nos acerquen más a nuestro propósito. Rechazamos los conflictos de intereses.

Coherencia con lo decidido: de puertas afuera y adentro somos coherentes con las decisiones tomadas de forma conjunta y actuamos de buena fe.

Cuidamos la imagen de Sinnple frente al exterior: cada persona es embajadora de Sinnple. Y, como tal, cuida sus palabras y comportamientos. Habla con respeto de la empresa y con buena fe tanto de la gestión como de las personas de Sinnple.

Confidencialidad: Mantenemos en privado aquellos datos que pueden provocarle un daño en su reputación o su proceso (con los límites legales correspondientes).

Las personas externas a Sinnple las sentimos cerca. No son Sinnple, pero sí alguien muy cercanx que queremos cuidar. Con ellxs:

Relación generosa: Procuramos que nuestros actos creen una relación cordial basada en la generosidad y donde ambas partes se ponen en el lugar de la otra.

Nos inspiramos: Miramos más allá, intentamos mejorar, proponemos acciones de mejora y contamos lo que nos preocupa. Buscamos así la mejor versión de Sinnple y de nuestrxs colaboradorxs.

Confidencialidad: Mantenemos en privado aquellos datos que la organización con la que colaboramos pone a nuestra disposición y considera confidenciales.

Convivencia: Nos ponemos en el lugar de las otras personas e intentamos actuar en esa zona común entre la libertad individual y la común, el respeto y el equilibrio entre ideas diferentes.

Hay momentos y acciones que nos pueden generar alguna de estas preguntas: ¿esta acción incumple la filosofía de este código de conducta? ¿Esta acción respeta los valores y el propósito de Sinnple? Si esto se hiciese público ¿nos dejaría en evidencia? Con preguntas como estas **podemos reflexionar y entender qué nos mueve, por qué nos preocupa** y qué valores o principios están en contradicción.

Si crees que incumple este acuerdo, recuerda el punto B.2 donde nos comprometemos a **compartir lo que nos preocupa**. Por eso, es importante que tu reflexión se comparta en el canal que sea más adecuado para ayudarnos a mejorar. Dependiendo de la situación elegirás una o varias de las siguientes opciones:

- Contrastarlo con alguna persona del equipo con la intención de indagar mejor en el por qué crees que incumple este código.
- Acudir a tu responsable directo y exponerle la situación.
- Acudir a algunx de lxs fundadorxs directamente y exponerle la situación.

Cuando lleguen a lxs fundadorxs serán analizadas y se adoptarán medidas al respecto.